

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA TEXTIL DEL ECUADOR DISTRITEX S.A.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo de 2017 a las 16h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte, Km. 6 ½ Edificio Parkenor, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Distribuidora Textil del Ecuador DISTRITEX S.A., con la presencia del doctor Marcelo Erazo Bastidas, Apoderado de la accionista Universal Trading & Assets Inc., propietaria de 1'210.400 acciones y del abogado David Erazo Carrión, Apoderado de la accionista Americanino Italia Spa, propietaria de 1'210.400 acciones. El capital de la compañía es de dos millones cuatrocientos veinte mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 2'420.800). Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Asiste además, el Gerente General de la Compañía, señor Jaime Andrés Monsalve Cadavid.

En ausencia del Presidente Titular, se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al doctor Marcelo Erazo Bastidas y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el señor Jaime Andrés Monsalve Cadavid, Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Jaime Andrés Monsalve Cadavid, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2016 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General expresa que el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, señora Victoria Tirado Gallego, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la compañía Guerra y Asociados Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2016 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba el informe por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2016 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente Ad-hoc pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2016.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2016 existe pérdida, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US \$ 334.810,73 sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

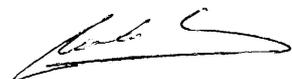
La Junta resuelve, por unanimidad, designar a Victoria Tirado Gallego como Comisario

de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y delega a la administración negociar sus honorarios

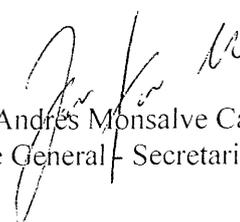
La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la compañía GUERRA & ASOCIADOS CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2017 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad- hoc levanta la sesión a las 17h00.



Marcelo Erazo Bastidas
Presidente Ad-hoc
Apoderado de la accionista
Universal Trading & Assets Inc.



Jaime Andrés Monsalve Cadavid
Gerente General - Secretario



David Erazo Carrión
Apoderado de la accionista
Americanino Italia Spa